

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA

HANGAR FILMS CINE Y TV CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy lunes 31 de marzo de 2020 siendo las 14:00 horas en local de la compañía, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios representantes del 100% del capital social: La señora Mónica Jacqueline Hernández Guijarro por sus propio derechos propietaria de 5 participaciones de la empresa y en representación del Señor Mauricio Aristizábal Gonzaga propietario de 2977 participaciones, para lo cual adjunta la respectiva carta de autorización; la señora Mónica Patricia Coronel Navarro por sus propios derechos propietaria de 15 participaciones y el señor Giovanni Sierra García propietario de 5 participaciones.

Actúa como secretaria de la Junta la Señora Mónica Jacqueline Hernández y como Presidente de la Junta la Señora Mónica Patricia Coronel.

La Presidencia ordena que por secretaria se confirme la asistencia de los Socios, determinándose que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la empresa.

En vista de que se cumple con el quorum reglamentaria se declara instala la Junta para tratar el orden del día que requiere esta acta ordinaria y que se contiene en los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía para el ejercicio fiscal 2019.
3. Resolver sobre el destino de los resultados 2019.

La Presidente ordena que se trate el Primer punto del orden del día: Se concede la palabra a la señora Jacqueline Hernández quien procede a dar lectura a informe de Gerente General de la compañía a la Asamblea por el año 2019. Luego de pedir varias explicaciones sobre el informe, la Junta General por voto unánime de los presentes concede la aprobación para el informe de Gerencia.

Sobre el segundo punto del orden del día el conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía del ejercicio fiscal 2019: La Secretaria de la Junta presenta a la asamblea los estados financieros y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019; los mismos que son explicados de manera prolija a la Junta en base a un ejemplar entregado a cada uno de los socios. Terminada la intervención Presidencia propone y eleva a moción que se aprueben, los Estados de Resultados y los Balances Generales de la Compañía que han sido puestos a consideración de la Junta, por lo que se someten inmediatamente a votación. Verificado el escrutinio se constata que la moción se acepta por unanimidad.

Referente al tercer punto del orden del día, resolver sobre el destino de los resultados de 2019, la Junta por unanimidad decide que los resultados obtenidos en este ejercicio se incrementen al rubro de utilidades de ejercicios anteriores, de esta manera las utilidades quedan a disposición de los socios.

No habiendo otro punto que tratar, se redacta el acta, se la lee y se aprueba por unanimidad y sin cambios siendo las 16:00 horas la Presidencia levanta la sesión. Para constancia firman los concurrentes:



MONICA PATRICIA CORONEL NAVARRO
CC.1715568711



JACQUELINE MONICA HERNANDEZ GUIJARRO
CC. 1705431151



GIOVANNY SIERRA GARCIA
CC. 1723491880